



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(MILES DE PESOS)

FECHA **15/01/2012**  
DD/MM/AÑO

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008	<b>EJERCICIO</b> 2008

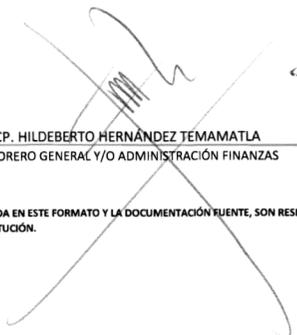
**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008  
**OBJETIVO GENERAL:** Incrementar la matrícula para atender la demanda en materia de educación superior en los diversos programas educativos que oferta la UAEM, asegurando de manera integral y armónica la formación intelectual, humana, ética, social y profesional de los estudiantes, asegurando así una educación de calidad.

PROYECTOS PARTICULARES				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1ER TRIMESTRE DEL 2011	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre		4er. Trimestre 15 de enero del 2012
1	Ampliar la infraestructura, en proporción al incremento de matrícula, que garantice ambientes académico-administrativos de calidad que permitan brindar un apoyo integral al estudiante.	1.1.- Crear y fortalecer la infraestructura educativa de 11 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Ciencias, Humanidades, Comunicación Humana, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Ciencias Químicas, Campus Oriente y Campus Sur), en proporción con el incremento de matrícula, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	95.62%	7,411,399.76	6,450,502.14	14,403.69	259,299.34	362,941.63	324,252.96
2	Equipar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	2.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas de 13 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Arquitectura, Medicina, Psicología, Farmacia, Artes y Campus Oriente), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	86.71%	4,776,957.44	3,937,988.27	46,868.37	72,903.68	84,171.06	635,026.06

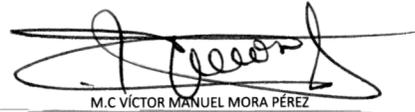
3	Adquirir los materiales necesarios para mejorar los espacios educativos de las unidades académicas.	3.1 Contar con materiales (papelera y consumibles) en 6 Unidades Académicas (Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana y Ciencias Biológicas), con el objetivo de apoyar las funciones académico-administrativas.	100,00%	183.202,86	183.202,86	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Pago CENEVAL		100,00%	1.422.971,94	1.422.971,94	0,00	0,00	0	0,00
<b>TOTAL</b>				13.794.932,00	11.292.663,21	61.272,00	332.203,00	447.112,63	358.279,02
			100,00%	86,95%	0,44%	2,41%	3,24%	6,95%	

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

En este cuarto trimestre la Facultad de Arquitectura adquirió equipo de seguridad (Extintor y gabinete) con el fin de disponer de sistemas de seguridad que permitan una rápida actuación para el control de los incidentes que tengan lugar (incendio, explosión, derrame, etc); con esta medida se fortalece la unidad académica al equipar y contar con instalaciones adecuadas para proporcionar un mejor servicio hacia los estudiantes en el desarrollo de su formación profesional. La Facultad de Humanidades incrementó su infraestructura tecnológica con la adquisición de un proyector, en apoyo a la calidad del PE de posgrado de la Maestría en Ciencias Cognitivas para que sus estudiantes dispongan de áreas óptimas con el fin de enriquecer y mejorar los procesos de integración, los índices de aprovechamiento y los de eficiencia terminal, garantizando una formación de calidad hacia el estudiante. Nuestra Universidad a través de la Secretaría Académica, llevó a cabo la construcción de kioscos de convivencia y la construcción de módulos, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias de ambientes propicios para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes. Así mismo, adquirió mobiliario para 13 Unidades Académicas para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo de su aprendizaje. La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería a través de la Coordinación de Educación, adquirió ventiladores para los laboratorios de docencia para que los estudiantes dispongan de áreas adecuadas en la impartición de sus clases, la dirección de tesis, proyectos de investigación, etc.

  
 CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA  
 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

  
 Dra. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO  
 COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

  
 M.C VÍCTOR MANUEL MORA PÉREZ  
 RECTOR INTERINO

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIRIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.